



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022-2024

### ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA.

---En Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con siete minutos del día viernes tres de febrero del año dos mil veintitrés, previa convocatoria hecha mediante circular de fecha uno de febrero del presente año dos mil veintitrés suscrita por el Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), Abogado General MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, mismo que fue notificado a todos y cada uno de los que integran el Comité de Transparencia de la UABJO, con el objeto de celebrar la presente sesión; estando presentes la totalidad de quienes integran el Comité de Transparencia de la UABJO en términos de lo que dispone el artículo 12 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, a saber: su Presidente y convocante MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ, Abogado General de la UABJO; MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ HELMES, Secretario General e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; DR. JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS, Contralor General e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; LIC. MANUEL JIMENEZ ARANGO, Titular de la Unidad de Transparencia e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; LIC. MARLON ANDRÉS PIZARRO MAYORAL, Encargado de la Defensoría de los Derechos Universitarios e Integrante del Comité de Transparencia de la UABJO; DR. VÍCTOR ANTONIO RICARDEZ ESPINOSA y LIC. EMMANUEL ILYCH REYES URENDA, Integrantes del Comité de Transparencia como especialistas en la materia; y la LIC. LORENA ITZEL LOPEZ JUAREZ Secretaria Técnica. Estando todos presentes en la Sala de Juntas de la Secretaría General del edificio "A" de Rectoría. En su oficio de convocatoria, el Presidente del Comité de Transparencia presenta la siguiente propuesta de ORDEN DEL DÍA: **1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN; 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4. ANÁLISIS Y ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LA "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO O CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO Y DE LOS RECIBOS DE COBRO POR ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES."**, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL OGAIPO RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I. **0706/2022/SICOM** DERIVADO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA **201173122000080**. **5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UABJO. 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----Se procede al DESAHOGO de todos y cada uno de los puntos del Orden del Día:-----

CENCIA - ARTE - LIBERTAD





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022-2024

**PUNTO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Mtro. Adolfo Demetrio Gómez Hernández, Abogado General y Presidente del Comité de Transparencia de la UABJO, da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité a tomar lista de asistencia de los presentes. Acto seguido, una vez llevado a cabo el pase de lista de asistencia, estando presentes todos y cada uno de los funcionarios universitarios que integran el Comité de Transparencia, el Presidente declara que existe quórum legal para sesionar.-----

**PUNTO 2. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** Existiendo el quórum legal para sesionar, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia el Mtro. Adolfo Demetrio Gómez Hernández declara formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la UABJO, estableciendo que los acuerdos que se tomen por unanimidad o por mayoría de votos serán válidos para todos los efectos legales que correspondan.-----

**PUNTO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Presidente del Comité de Transparencia instruye a la Secretaria Técnica para que dé lectura al **Orden del Día, hecho lo anterior, es sometido a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia** en los términos propuestos.-----

**PUNTO 4. ANÁLISIS Y ACUERDO EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, RESPECTO DE LA "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO O CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO Y DE LOS RECIBOS DE COBRO POR ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES.", EMITIDA POR LA DIRECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, REFERENTE A LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL OGAIPO RECAÍDA EN EL EXPEDIENTE DEL RECURSO DE REVISIÓN R.R.A.I. 0706/2022/SICOM DERIVADO DE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA 201173122000080.** En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad, expone que mediante oficio número **FDCS/DIR-014/2023** de fecha 30 de enero de 2023 suscrito por la Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES, dirigido al que tiene el uso de la voz en su calidad de Abogado General y Presidente del Comité de Transparencia recibido el **31 de enero del 2023**, da respuesta al oficio **UABJO/UT/039/2023** de fecha 27 de enero de 2023, por el que se le requiere dar cumplimiento a la resolución emitida por el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) en el recurso de revisión **R.R.A.I. 0706/2022/SICOM** referente a la solicitud de acceso a la información pública número de folio **201173122000080**; el Presidente expone que en su oficio refiere la Directora de la Facultad que la resolución del OGAIPO en su parte relativa establece lo

Handwritten signature and stamp of the Abogado General. The stamp includes the text 'ABOGADO GENERAL' and '2022-2024' along with the university's logo.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

siguiente: ordena modificar su respuesta y realice una búsqueda exhaustiva de la información solicitada en los numerales 1 y 3 de la solicitud de información a efecto de proporcionarla a la parte recurrente y en caso de no localizarla, declare formalmente la inexistencia de la información"; acto seguido, el Presidente del Comité pide a la Secretaria Técnica del Comité que de lectura integral al oficio de referencia para conocimiento de todos los presentes, a lo cual procede en esos términos la Secretaria Técnica LIC. LORENA ITZEL LOPEZ JUAREZ, una vez conocido el documento por los presentes, pregunta el Presidente si hay alguna intervención al respecto, a lo cual, el LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO Titular de la Unidad de Transparencia de la UABJO solita el uso de la voz, quien manifiesta lo siguiente: dado que el oficio de referencia también fue recibido en la Unidad de Transparencia, de su contenido puede advertirse que efectivamente, de lo ordenado por el Consejo General del OGAIPO en su resolución, la Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES proporciona una respuesta congruente y exhaustiva a los numerales 1 y 3 de la solicitud de información antes referida, al informar que de la búsqueda de la información, solicitó al entonces Director de la misma Facultad MTRO. CARLOS PÉREZCAMPOS MAYORAL la referida información por referirse a hechos que corresponden a su periodo de Director, y en concreto de las documentales que exhibe se responde al numeral 1 de la solicitud de información al expresar que: "... el préstamo de las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales fue realizado a solicitud verbal a la dirección, por un grupo de docentes y alumnos que así lo solicitaron"; y respecto al numeral 3 de la solicitud expresa que: "... toda vez que dicho préstamo fue de manera gratuita y en un acto de colaboración como los que esta Facultad de Derecho, realiza con distintas instituciones públicas, asociaciones políticas y la sociedad civil en general"; sigue expresando el Titular de la Unidad de Transparencia que no obstante que con las respuestas antes referidas considera que se da por contestada la solicitud de información en su parte central, la Directora informa que NO EXSITEN en sus archivos actas de sesión de Consejo Universitario o Consejo Técnico, donde los consejeros otorgan el permiso para que se lleve a cabo un curso de capacitación y adoctrinamiento del partido MORENA y que tampoco existe información respecto del cobro de alguna renta por el préstamo de las instalaciones universitarias; al respecto es de inferirse que el préstamo de instalaciones la realizó en uso de sus atribuciones la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y que por el préstamo de las instalaciones fue a título gratuito. Respecto a esto último la Directora de la Facultad de Derecho remite el documento denominado **"ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO O CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO Y DE LOS RECIBOS DE COBRO POR ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES."** de fecha 28 de enero de 2023, expresando que la misma se elaboró derivada de la búsqueda exhaustiva que se realizó en los archivos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y en donde certifica que no existe la información solicitada, para los efectos legales que correspondan.

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Continuando el Titular de la Unidad de Transparencia, con base en lo que dispone en sus diversas fracciones el artículo 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, este Comité de Transparencia deberá analizar lo hasta aquí expuesto para tomar el acuerdo que corresponda. Al respecto corresponde a este Comité de Transparencia analizar el caso y tomar las medidas necesarias para localizar la información, en este sentido este Comité de Transparencia **considera por unanimidad** que, en primer lugar, la Unidad de Transparencia canalizó adecuadamente el requerimiento del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca a la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad; en segundo término, de las constancias que exhibe la Dirección de la Facultad se advierte que efectivamente hicieron una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, sin que ésta fuera hallada, ante esta circunstancia este Comité sostiene que no hay otra área de la Universidad que pudiera generar o resguardar esta información, por lo que se considera que no existen otras medidas que puedan tomarse para lograr localizar la información requerida. Este Comité de Transparencia considera que, de acuerdo a las razones y fundamentos expuestos; con fundamento en la fracción II del artículo 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, **este Comité de Transparencia por unanimidad de votos de sus integrantes resuelve en este acto CONFIRMAR LA DECLARATORIA DE INEXISTENCIA de la información que se refiere al acta de Sesión de Consejo Universitario o Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde los consejeros otorgan el permiso para que se lleve a cabo un curso de capacitación y adoctrinamiento del partido MORENA y de los recibos de cobro por préstamo de las instalaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales presentada por la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.** Por lo anterior, en este acto, este Comité de Transparencia ordena a la Secretaria Técnica que se realice el Acta de esta Quinta Sesión Extraordinaria, se recaben las firmas de los que intervienen, y el Titular de la Unidad de Transparencia LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO notifique de lo resuelto al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIPO) para efectos legales a que haya lugar. **Se anexan a la presente Acta de la QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA siendo parte integrante de la misma los siguientes documentos:** a) Oficio número **FDCS/DIR-014/2023** de fecha 30 de enero de 2023 suscrito por la Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES, dirigido al MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ en su calidad de Abogado General y Presidente del Comité de Transparencia de la UABJO con atención al LIC. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO en su calidad de Titular de la Unidad de Transparencia de la UABJO (consta de tres fojas tamaño carta impresas solo de frente); b) Oficio número **FDCS/DIR-0009/2023** de fecha 27 de enero de 2023 suscrito por la Directora

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022-2024

de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES, dirigido al MTRO. CARLOS PEREZCAMPOS MAYORAL en su carácter de Exdirector de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (consta de una foja tamaño carta impresa solo de frente); **c)** Escrito de fecha 28 de enero de 2023 suscrito por el MTRO. CARLOS PEREZCAMPOS MAYORAL en su carácter de Exdirector de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, dirigido a la MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES en su carácter de Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (consta de una foja tamaño carta impresa solo de frente); y **d)** Documento denominado **"ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO O CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO Y DE LOS RECIBOS DE COBRO POR ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES."**, de fecha 28 de enero de 2023 signado por la MTRA. ROCÍO MARTÍNEZ HELMES en su carácter de Directora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO y dos testigos de asistencia (consta de cinco fojas tamaño carta impresas solo de frente).-----

### -----PUNTO 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UABJO

El Presidente del Comité de Transparencia, procede al desahogo del presente punto 5 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de esta fecha tres de febrero de dos mil veintitrés. En este sentido, el presidente MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ solicitó a la Secretaria Ejecutiva de este Comité LIC. LORENA ITZEL LOPEZ JUAREZ, dar cuenta de este punto. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, señaló que, una vez que se dio cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden de día desahogados en esta Sesión y tomados los acuerdos respectivos, se procedió a dar lectura del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés del Comité de Transparencia de la UABJO. Escuchados que fueron los Integrantes del Comité de Transparencia, el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha tres de febrero de dos mil veintitrés **fue aprobada por unanimidad de votos.**-----

**PUNTO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, el Abogado General en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente clausurada la presente sesión, válidos los acuerdos tomados y firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. CONSTE.-----  
DAMOS FE.-----

El Presidente del Comité de Transparencia de la UABJO:

**MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ.**

Abogado General de la UABJO.



Página 5 de 6

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.

Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx

www.uabjo.mx

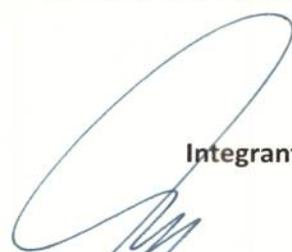


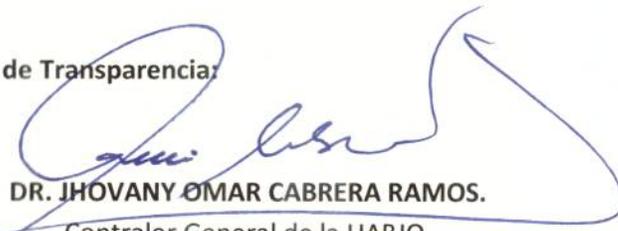
# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

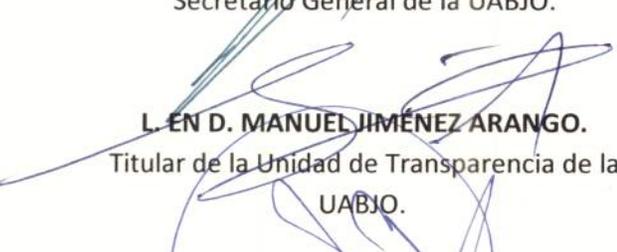
## ABOGADO GENERAL

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

### Integrantes del Comité de Transparencia:

  
**MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ HELMES.**  
Secretario General de la UABJO.

  
**DR. JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS.**  
Contralor General de la UABJO.

  
**L. EN D. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO.**  
Titular de la Unidad de Transparencia de la UABJO.

  
**L. EN D. MARLON ANDRÉS PIZARRO**  
**MAYORAL.**  
Encargado de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UABJO.

  
**DR. VÍCTOR ANTONIO RICÁRDEZ ESPINOSA.**  
Especialista en materia de Transparencia.

  
**LIC. EMMANUEL ILYCH REYES URENDA.**  
Especialista en materia de Transparencia.

### La Secretaria Técnica del Comité de Transparencia:

  
**LIC. LORENA ITZEL LÓPEZ JUÁREZ.**

---Esta hoja de firmas forma parte del documento: **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA.** De fecha TRES de OCTUBRE de DOS MIL VEINTITRÉS.-----

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD





# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL CIRCULAR N° 06

IDENTIDAD Y PERTENENCIA  
2022 - 2024

Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 01 de febrero del 2023.

### CIUDADANOS

MTRO. ABRAHAM MARTINEZ HELMES;

DR. JHOVANY OMAR CABRERA RAMOS;

LIC. MANUEL JIMENEZ ARANGO;

LIC. MARLON ANDRES PIZARRO MAYORAL;

DR. VICTOR ANTONIO RICARDEZ ESPINOZA;

LIC. EMMANUEL ILYCH REYES URENDA.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE  
LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA.  
P R E S E N T E S.

### *Estimados Universitarios:*

Con fundamento en los artículos 9, 10, 11 y 17 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca en vigor; por este medio me permito convocarlos a la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la UABJO, que tendrá verificativo el próximo día viernes 03 de febrero del presente año 2023, en punto de las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Secretaría General de nuestra Universidad, ubicada en el segundo piso del Edificio "A" de Rectoría de nuestra Universidad; la que se desarrollará bajo la siguiente propuesta de:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Declaración de instalación de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Análisis y acuerdo en términos de lo que establece el artículo 127 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, respecto de la "ACTA DE HECHOS DE INEXISTENCIA DE ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO O CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UABJO Y DE LOS RECIBOS DE COBRO POR ARRENDAMIENTO DE

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.

Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx

www.uabjo.mx



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

## ABOGADO GENERAL

### IDENTIDAD Y PERTENENCIA

2022-2024

INSTALACIONES.", emitida por la Dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, referente a la resolución emitida por el Consejo General del OGAIPO recaída en el expediente del Recurso de Revisión **R.R.A.I. 0706/2022/SICOM** derivado de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio de la Plataforma Nacional de Transparencia **201173122000080**.

6. Clausura de la sesión.

No dudando de su asistencia, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

MTRO. ADOLFO DEMETRIO GÓMEZ HERNÁNDEZ  
ABOGADO GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA UABJO

ABOGADO  
GENERAL  
2022-2024

MD. Adalberto Mtz Helues

Uc. MANUEL JIMÉNEZ ARANGO

CIENCIA · ARTE · LIBERTAD



"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

Av. Universidad S/N, Cinco Señores, C.P. 68120, Oaxaca de Juárez, Oax.  
Tel: 01 (951) 502 07 00 ext. 207 62 · Correo: abogado.general@uabjo.mx  
www.uabjo.mx